



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo Este, R. D.
26 de noviembre de 2024

Aviso de Enmienda No. 1

Ref. COMEDORES ECONÓMICOS-MAE-PEUR-2024-0001 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA SER UTILIZADOS EN COCCIÓN DE LAS RACIONES DIARIAS A LOS COMENSALES Y EN EL SUMINISTRO DE RACIONES DIARIAS A LOS PRIVADOS DE LIBERTAD (DICIEMBRE, 2024)

El comité de Compras y Contrataciones de los Comedores Económicos del Estado Dominicano, informa a todos los interesados en el procedimiento de referencia que el mismo se enmendará de la siguiente forma:

El Pliego en el numeral Núm. 4 dice:

4. Evaluación de muestras

Durante la fase de evaluación técnica, se procederá a la valoración de las muestras cuando hayan sido solicitadas previamente en el pliego de condiciones, de acuerdo con las especificaciones requeridas en las Fichas Técnicas y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

Para que una muestra pueda ser considerada Conforme, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas Fichas Técnicas. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones implica la descalificación de la muestra y por tanto de la oferta técnica para el ítem correspondiente y la declaración de No conforme del bien ofertado.

Los(as) peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas de cada uno de los bienes ofertados, bajo el criterio indicado. En el caso de no cumplimiento, dicho informe indicará las razones de forma individualizada.

Una vez concluida la evaluación de las muestras, aquellas que hayan sido evaluadas y no cumplan con los requerimientos indicados, serán devueltas a sus respectivos(as) oferentes. A tales fines la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones notificará a los(as) oferentes para que, en la fecha y hora indicadas, procedan a retirar sus muestras. La institución no conservará muestras descalificadas.

Los(as) peritos emitirán su informe al CCC, según corresponda sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas "Sobre A" y las muestras evaluadas, a los fines de la recomendación final sobre los(as) oferentes que deberán ser habilitados para la evaluación de sus ofertas económicas "Sobre B".

Las muestras que hayan sido evaluadas y cumplido con los requerimientos, serán custodiadas hasta la adjudicación para ser contrastada con el bien entregado en el marco de la ejecución del contrato y luego de la recepción conforme y definitiva de todas las entregas programadas. Con la entrega del bien que finalmente realice el(la) adjudicataria (o). Una vez adjudicado el contrato, la UOCC notificará a los(as) oferentes que no resultaron adjudicados para que procedan a retirar sus muestras en la fecha y hora indicadas. La institución no conservará muestras cuyas ofertas no hayan sido adjudicadas.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

Para que en lo adelante diga:

4. Evaluación de muestras

Durante la fase de evaluación técnica, se procederá a la valoración de las muestras cuando hayan sido solicitadas previamente en el pliego de condiciones, de acuerdo con las especificaciones requeridas en las Fichas Técnicas y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

Para garantizar la calidad y seguridad, será imprescindible entregar muestras de todos los productos (muestras representativas), con excepción de la carne de pollo y los huevos. Estas serán evaluadas por los peritos, en colaboración con nuestro Departamento de Control de Procesamiento de Alimentos, con el fin de verificar que cumplan con las normativas y estándares establecidos.

Para que una muestra pueda ser considerada Conforme, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas Fichas Técnicas. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones implica la descalificación de la muestra y por tanto de la oferta técnica para el ítem correspondiente y la declaración de No conforme del bien ofertado.

Los(as) peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas de cada uno de los bienes ofertados, bajo el criterio indicado. En el caso de no cumplimiento, dicho informe indicará las razones de forma individualizada.

Una vez concluida la evaluación de las muestras, aquellas que hayan sido evaluadas y no cumplan con los requerimientos indicados, serán devueltas a sus respectivos(as) oferentes. A tales fines la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones notificará a los(as) oferentes para que, en la fecha y hora indicadas, procedan a retirar sus muestras. La institución no conservará muestras descalificadas.

Los(as) peritos emitirán su informe al CCC, según corresponda sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas "Sobre A" y las muestras evaluadas, a los fines de la recomendación final sobre los(as) oferentes que deberán ser habilitados para la evaluación de sus ofertas económicas "Sobre B".

Las muestras que hayan sido evaluadas y cumplido con los requerimientos, serán custodiadas hasta la adjudicación para ser contrastada con el bien entregado en el marco de la ejecución del contrato y luego de la recepción conforme y definitiva de todas las entregas programadas. Con la entrega del bien que finalmente realice el(la) adjudicatario (a). Una vez adjudicado el contrato, la UOCC notificará a los(as) oferentes que no resultaron adjudicados para que procedan a retirar sus muestras en la fecha y hora indicadas. La institución no conservará muestras cuyas ofertas no hayan sido adjudicadas.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

Documentos del proceso:

1. CEED-PEUR-2024-0001- LISTADO DE BIENES
2. CEED-PEUR-2024-0001- PRESUPUESTO
3. CEED-PEUR-2024-0001- ESPECIFICACIONES TECNICAS

Documentos a sustituir del proceso, anexo:

1. CEED-PEUR-2024-0001- LISTADO DE BIENES -REV-01
2. CEED-PEUR-2024-0001- PRESUPUESTO - REV-01
3. CEED-PEUR-2024-0001- ESPECIFICACIONES TECNICAS - REV-01

En el Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

Hector I Cruz

LIC. HECTOR IVAN CRUZ PEÑA

En representación del Presidente del Comité
DR. EDGAR AUGUSTO FELIZ MÉNDEZ

ING. JOSÉ PEGUERO
Director Financiero
Miembro

LUIS E. ARZENO GONZÁLEZ
Asesor Legal (Interino)
Miembro



Marino Pérez

LIC. MARINO PÉREZ
Encargado de la División de
Planificación y Desarrollo
Miembro

LIC. WIRKIN PAREDES
Enc. de la Oficina de Acceso
a la Información
Miembro



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

LISTADO DE BIENES CEED-MAE-PEUR-2024-0001 -REV-01			
No.	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ACEITE (LATA O GALON)	LATAS 30 LB / 2 GALONES 15 LB	8,000
2	AJO EN PASTA	CAJAS 4/1 GALÓN	3,000
3	ARENQUE	CAJAS 18/1	10,000
4	ARROZ SELECTO GRADO A (SACOS)	SACOS 125 LB	10,000
5	AVENA EN HOJUELAS	FARDOS 40/1 FUNDAS 300G	6,000
6	AZUCAR CREMA	SACOS 125 LB	4,000
7	BACALAO	CAJAS 55/1	5,000
8	CALDO DE POLLO (POLVO)	CAJAS 4/1 TARROS 800GR	4,000
9	CARNE DE POLLO CONGELADO (ENTERO SIN EQUIPAJE)	LIBRA	700,000
10	CHULETA DE CERDO AHUMADA	LIBRA	40,000
11	COCOA	PAQUETES 25 LIBRAS	4,000
12	CODITOS	PAQUETES 10 LIBRAS	8,000
13	ESPAGUETIS	PAQUETES 10 LIBRAS	8,000
14	GUANDULES DE 7 LB	CAJAS 4/1	6,000
15	HABICHUELA PINTA DE PRODUCCION NACIONAL	SACOS 100 LB	4,000
16	HARINA DE MAIZ	FARDOS 50/1 (14oz)	6,000
17	HARINA DE TRIGO	SACOS 100 LB	1,000
18	HUEVOS	CARTONES 30/1	50,000
19	LECHE EN POLVO	CAJAS 6/1 2200G	5,000
20	MANTEQUILLA	CAJA 24/1(TARROS DE 1 LIBRAS)	500
21	MAYONESA (NO LIGERA)	CAJAS 4/1 8 LIBRAS	2,000
22	PASTA DE TOMATE	CAJAS 6/1 (LATA 7 LIBRAS)	4,000
23	SALAMI EN BARRA 3.5LB	LIBRA	300,000
24	SARDINAS EN SALSA DE TOMATE	CAJAS 24/1 15 ONZ	8,000
25	SAZON LIQUIDO	CAJAS 4/1 GALÓN	7,000
26	VINAGRE (CAJA 4/1)	CAJAS 4/1 GALÓN	7,000



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

CEED-MAE-PEUR-2024-0001 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - REV-00

PRODUCTO	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ACEITE DE SOYA	LATA DE 30LB o GALONES 15LB	<ul style="list-style-type: none">• Empaque: Latas de 30LB o Galones 15LB Aceite de soya vegetal.• No deberá contener ningún otro aceite y estar exento de sedimentos, detritos o cualquier otra impureza visible, ni sustancias destinadas a dar aroma o modificar sus características fisicoquímicas.• Exento de sabores extraños o rancios.• Densidad Relativa a 25 °C min 0.910.• Índice de Refracción a 40° C 1.4642- 1.4702.• Índice de Saponificación (mg KOH/g de aceite) 189-195.• Índice de Yodo (método de Wijs) 120-195.• Debe tener impreso el Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial con datos nutricionales visibles.• Fecha de vencimiento no menor de 12 meses.
AJO EN PASTA	CAJAS DE 4/1 GALÓN	<ul style="list-style-type: none">• Empaque: cajas de 4/1 galón.• Debe de tener la marca visible.• Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial.• Fecha de vencimiento no menor de 12 meses.
ARENQUE	CAJAS 18/1	<ul style="list-style-type: none">• Empaque: caja de 18 libras.• Arenque sin cabeza.
ARROZ SELECTO A	SACOS 125 LIBRAS	<ul style="list-style-type: none">• Empaque: Sacos de 125 libras.• Envase: Sacos de polipropileno, limpios, resistentes y herméticamente cosidos y sellados.• Deben presentar la marca.• Granos partidos: 12%, Granos dañados: 3.5%, Impurezas 0.4%, Dañado por calor 1.5% y Grano yesoso 6.0%• Exento de sabores y olores anormales, insectos y ácaros vivos.• El envasado debe salvaguardar las cualidades nutricionales.• Fecha de vencimiento no menor de 12 meses.• Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial vigentes.
AVENA EN HOJUELA	FARDOS 40/1 300 GRAMOS	<ul style="list-style-type: none">• Empaque: Fardo con 40 fundas de 300 gramos.• Debe ser en hojuelas, NO MOLIDA.• Exento de sabores y olores anormales, insectos y ácaros.• Fecha de vencimiento no menor de 12 meses.• Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial vigentes.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

CEED-MAE-PEUR-2024-0001 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - REV-00

PRODUCTO	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
AZUCAR CREMA	SACOS 125 LIBRAS	<ul style="list-style-type: none">• Presentacion: Sacos de 125 libras.• Los sacos no deben tener ningún tipo de rotura.• No debe presentar índices de humedad.• Libre de impurezas y contaminación física.• Color crema oscuro.
BACALAO	CAJAS DE 55 LIBRAS	<ul style="list-style-type: none">• Empaque: caja de 55 libras.• No debe presentar índices de humedad.• No debe ser de origen chino.• Libre de impurezas y contaminación física.
CALDO DE POLLO (POLVO)	CAJAS 4/1 TARROS DE 800GR	<ul style="list-style-type: none">• Empaque: Cajas 4/1 tarros de 800GR en polvo.• Distribuidas en cajas con un contenido de 4 unidades.• Impresión de marca y datos nutricionales obligatorios.• Fecha de vencimiento no menor de 12 meses.• Unidades con tapa o sello de seguridad.• Nivel de grasa no mayor al 5%.• Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial vigentes.
CARNE DE POLLO CONGELADO (ENTERO SIN EQUIPAJE)	LIBRAS	<ul style="list-style-type: none">• Cumplir con las características organolépticas esperadas del producto.• En buen estado refrigerada.• Pollo entero, sin órganos internos, sin patas, ni cabeza• Transporte adecuado en camión limpio, que garantice cadena de frio.
COCOA	PAQUETES 25 LIBRAS	<ul style="list-style-type: none">• Empaque: Paquetes de 25 libras.• Ingredientes: Cocoa natural, Organica, Canela molida, Azucar crema, Vainilla y Sal.• El envase del producto deberá ser de un material grado alimenticio, con la resistencia requerida para la protección del producto durante el transporte, almacenamiento y manipulación en la preparación.• Composicion: 12% de Grasa Natural de Cacao, sin Saborizante artificial ni Colorante Artificial.• Impresión de marca y datos nutricionales obligatorios.• Fecha de vencimiento no menor de 12 meses.• Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial vigentes.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

CEED-MAE-PEUR-2024-0001 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - REV-00

PRODUCTO	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CODITOS	PAQUETES 10 LIBRAS	<ul style="list-style-type: none">• Empaque: Paquete de 10 libras.• Envasados en plástico resistente.• Datos nutricionales visibles.• Los coditos deberán presentar un aspecto uniforme en cuanto a tamaño y forma sin unidades partidas. Deben estar exentos de partículas extrañas, mohos e insectos.• Proteínas min 12%.• Carbohidratos 75%.• Fecha de vencimiento no menor de 12 meses.• Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial vigentes.
ESPAGUETIS	PAQUETES 10 LIBRAS	<ul style="list-style-type: none">• Empaque: Paquete de 10 libras.• Envasados en plástico resistente.• Datos nutricionales visibles.• Los espaguetis deberán presentar un aspecto uniforme en cuanto a tamaño y forma sin unidades partidas. Deben estar exentos de partículas extrañas, mohos e insectos.• Proteínas min 12%.• Carbohidratos 75%.• Fecha de vencimiento no menor de 12 meses.• Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial vigentes.
GUANDULES DE 7 LB	CAJAS 4/1 7 LIBRAS	<ul style="list-style-type: none">• Empaque: Caja 4/1 7 libras.• Fecha de vencimiento no menor de 12 meses.• Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial vigentes.

**CHULETA DE
CERDO
AHUMADA**

LIBRAS

* **Proteína: 13g**

* **Grasa: 14g**

* **Carbohidratos total: 3g**

* **Porcentaje en base a valores diarios de una diete de 2,000 Kcal**

* **Fibra dietética: 0g**

* **Colesterol: 64mg**

* **Sodio: 820g**



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

CEED-MAE-PEUR-2024-0001 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - REV-00

PRODUCTO	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
HABICHUELA PINTA DE PRODUCCION NACIONAL	SACOS 100 LIBRAS	<ul style="list-style-type: none">• Presentación en Sacos de polipropileno de 100 libras, limpios, resistentes y herméticamente cosidos y sellados.• De producción nacional (CERTIFICACION MINISTERIO DE AGRICULTURA)• Tolerancia Máxima: Granos dañados y/o partidos 4.0%• Granos descoloridos 0.4% Tolerancia Máxima: Materias extrañas 1.0%• Libre de Plagas Contenido de Humedad: 14% Impurezas: 2.0% Granos desechables (chicharas) Aceptables: 0.25gramos/250 gramos.• Datos técnicos físicos: Normas de calidad: Ajustadas a las características del producto.• Formas y color del grano: pintos• Exentas de materias objetables, microorganismos y parasites que puedan presentar un peligro para la salud.• Fecha de vencimiento no menor de 12 meses.• Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial vigentes.
HARINA DE MAIZ	FARDOS 50/1 (14 OZ)	<ul style="list-style-type: none">• Empaque: fardo 50/1 paquetes de 14 onzas.• Fecha de vencimiento no menor de un año.• Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial vigentes.
HARINA DE TRIGO	SACOS 100 LIBRAS	<ul style="list-style-type: none">• Empaque: Sacos de 100 Libras.• La misma debe ser Harina 00 (Harina industrial para panificación).• Fecha de vencimiento no menor de 12 meses.• Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial vigentes.
HUEVOS	CARTONES DE 30/1	<ul style="list-style-type: none">• Los cartones 30/1 deben tener un peso mínimo de 4 libras.• El mismo debe recibirse en camión refrigerado a una temperatura máxima de 12°.• Deben ser huevos blancos, superficie lisa, sin imperfecciones, sin suciedad y sin excremento.
LECHE EN POLVO	CAJAS 6/1 2,200 GRAMOS	<ul style="list-style-type: none">• Debe ser leche entera.• Empaque: Caja 6/1 2,200 gramos.• Debe incluir tabla de valores nutricionales.• Fecha de vencimiento no menor de 12 meses.• Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial vigentes.
MANTEQUILLA	CAJAS 24/1 (Tarros de 1 Lb C/U)	<ul style="list-style-type: none">• Empaque: Caja con 24 tarros de 20 libras cada una.• Empacado al vacío.• El mismo debe recibirse a una temperatura máxima de 15° C.• Fecha de vencimiento no menor de 12 meses.• Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial Vigentes.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

CEED-MAE-PEUR-2024-0001 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - REV-00

PRODUCTO	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
MAYONESA (NO LIGERA)	CAJAS 4/1 8 LIBRAS	<ul style="list-style-type: none">● Mayonesa 100% (No ligera)● Ingredientes: Aceite de soya, huevo, vinagre, agua, sal, azucar, limon mostaza, acido sorbico, goma xantana, cebolla ajo, edta, glutamato monosodico y pimienta.● Debe incluir tabla de valores nutricionales (Para cada 14g: Calorias 100, Calorias de Grasa 100, Grasa Total 11g, Grasa Saturada 2g, Grasa Trans 0g, Colesterol 10mg, Sodio 75mg, con cero contenido de: Carb. Total Fibra Dietetica, Azucares, Proteinas, Vitamina A, Vitamina C, Calcio e Hierro.● Fecha de vencimiento no menor de 12 meses.● Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial vigentes.● DE PRODUCCION NACIONAL.
PASTA DE TOMATE	CAJAS 6/1 (LATA 7 LIBRAS)	<ul style="list-style-type: none">● Empaque: Caja de 6 latas de 7 Lbs cada una.● El mismo debe incluir tabla de valores nutricionales.● Debe contener listado de ingredientes.● Fecha de vencimiento no menor de 12 meses.● Debe tener impreso el Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial vigentes.● DE PRODUCCION NACIONAL.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

CEED-MAE-PEUR-2024-0001 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - REV-00

PRODUCTO	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SALAMI EN BARRA 3.5LB	LIBRAS	<ul style="list-style-type: none">• En buen estado, fresco.
		<ul style="list-style-type: none">• Etiqueta visible y legible.
		<ul style="list-style-type: none">• Deberá estar contenido en un material grado alimenticio que garantice su conservación en las condiciones normales de manejo y conservación.
		<ul style="list-style-type: none">• Color: Rojo brillante, con vetas de grasa blanca
		<ul style="list-style-type: none">• Olor: Cárnico ligeramente ahumado
		<ul style="list-style-type: none">• Sabor: Sabor salado, ligeramente ácido, con notas especiadas (ajo, pimienta, etc.).
		<ul style="list-style-type: none">• Textura: Consistencia suave al masticar, con un equilibrio entre la grasa y la carne magra.
		<ul style="list-style-type: none">• Ingrediente: Carne de cerdo, carne de res, carne de pollo, Lactato - diacetato de sodio (preservante), polifosfato de sodio (regulador de acidez), sal marina, fécula, condimentos
		<p style="text-align: center;">Factores Nutricionales:</p>
		<ul style="list-style-type: none">• Calorías: 812 kJ/194 kcal
		<ul style="list-style-type: none">• Calorías de grasa: 528 kJ/126 kcal
		Grasa total 16g
		Grasa saturada 5g
		Grasas trans 0g Colesterol 45 mg
		Proteína 10g Vitamina A 0%
		Vitamina A 0% Hierro 8%
		<p style="text-align: center;">REQUISITOS MICROBIOLÓGICOS</p>
		Total, de aerobios mesófilos ≤ 10 ⁵ CFU/g
		Coliformes ≤ 10 CFU/g
		Escherichia coli Ausente en 25 g
		Salmonella: Ausente en 25 g
Staphylococcus aureus ≤ 100 CFU/g		
Listeria monocytogenes Ausente en 25 g		
Mohos y levaduras ≤ 100 CFU/g		
<ul style="list-style-type: none">• Fecha de vencimiento no menor de 6 meses.		
<ul style="list-style-type: none">• Debe tener impreso Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial.		
SARDINA EN SALSA DE TOMATE	CAJAS 24/1 15 ONZ	<ul style="list-style-type: none">• Empaque: caja 24/1 de 15 onz.• Peso bruto 15 onz / 425 gramos y peso drenado 255 gramos.• Debe incluir tabla de valores nutricionales.• Fecha de vencimiento no menor de 12 meses.• Debe tener impreso Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

CEED-MAE-PEUR-2024-0001 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - REV-00

PRODUCTO	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
SAZÓN LIQUIDO	CAJAS 4/1 GALÓN	<ul style="list-style-type: none">• Empaque: Caja con 4 galones cada una.• Marca y datos nutricionales visibles.• Fecha de vencimiento no menor de un año.• Debe tener impreso Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial.
VINAGRE (CAJA 4/1)	CAJAS 4/1 GALÓN	<ul style="list-style-type: none">• Empaque: caja 4/1 Galones.• Color ámbar.• Debe tener impreso el Registro Industrial.• Fecha de vencimiento no menor de 12 meses.• Debe tener impreso Registro Sanitario Nacional y Registro Industrial.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

PRESUPUESTO CEED-MAE-PEUR-2024-0001					
No.	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO RDS	TOTAL
1	ACEITE (LATA O GALON)	LATAS 30 LB / 2 GALONES 15 LB	8,000	2,400.00	19,200,000.00
2	AJO EN PASTA	CAJAS 4/1 GALÓN	3,000	1,900.00	5,700,000.00
3	ARENQUE	CAJAS 18/1	10,000	2,900.00	29,000,000.00
4	ARROZ SELECTO GRADO A (SACOS)	SACOS 125 LB	10,000	3,800.00	38,000,000.00
5	AVENA EN HOJUELAS	FARDOS 40/1 FUNDAS 300G	6,000	1,500.00	9,000,000.00
6	AZUCAR CREMA	SACOS 125 LB	4,000	3,700.00	14,800,000.00
7	BACALAO	CAJAS 55/1	5,000	8,000.00	40,000,000.00
8	CALDO DE POLLO (POLVO)	CAJAS 4/1 TARROS 800GR	4,000	1,800.00	7,200,000.00
9	CARNE DE POLLO CONGELADO (ENTERO SIN EQUIPAJE)	LIBRA	700,000	70.00	49,000,000.00
10	CHULETA DE CERDO AHUMADA	LIBRA	40,000	135.00	5,400,000.00
11	COCOA	PAQUETES 25 LIBRAS	4,000	2,000.00	8,000,000.00
12	CODITOS	PAQUETES 10 LIBRAS	8,000	300.00	2,400,000.00
13	ESPAGUETIS	PAQUETES 10 LIBRAS	8,000	300.00	2,400,000.00
14	GUANDULES DE 7 LB	CAJAS 4/1	6,000	1,500.00	9,000,000.00
15	HABICHUELA PINTA DE PRODUCCION NACIONAL	SACOS 100 LB	4,000	5,000.00	20,000,000.00
16	HARINA DE MAIZ	FARDOS 50/1 (14oz)	6,000	1,200.00	7,200,000.00
17	HARINA DE TRIGO	SACOS 100 LB	1,000	1,800.00	1,800,000.00
18	HUEVOS	CARTONES 30/1	50,000	200.00	10,000,000.00
19	LECHE EN POLVO	CAJAS 6/1 2200G	5,000	5,400.00	27,000,000.00
20	MANTEQUILLA	CAJA 24/1(TARROS DE 1 LIBRAS)	500	4,300.00	2,150,000.00
21	MAYONESA (NO LIGERA)	CAJAS 4/1 8 LIBRAS	2,000	3,100.00	6,200,000.00
22	PASTA DE TOMATE	CAJAS 6/1 (LATA 7 LIBRAS)	4,000	2,500.00	10,000,000.00
23	SALAMI EN BARRA 3.5LB	LIBRA	300,000	70.00	21,000,000.00
24	SARDINAS EN SALSAS DE TOMATE	CAJAS 24/1 15 ONZ	8,000	1,600.00	12,800,000.00
25	SAZON LIQUIDO	CAJAS 4/1 GALÓN	7,000	700.00	4,900,000.00
26	VINAGRE (CAJA 4/1)	CAJAS 4/1 GALÓN	7,000	400.00	2,800,000.00

364,950,000.00